

Puebla, Puebla a 28 de mayo de 2018

Organizaciones de la Sociedad Civil presentan *Campaña ciudadana por el derecho de las mujeres a la vida*

- **La campaña ciudadana por el derecho de las mujeres a la vida hace un llamado a la sociedad para tomar acciones en favor de las mujeres.**
- **Se difundirá en estaciones de radio, por internet y otros medios.**

Integrantes del Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación (OVIGEM), del Observatorio Ciudadano de Derechos Sexuales y Reproductivos AC (Odesyr) y de Mujeres en Frecuencia AC, con el apoyo del Fondo de Acción Urgente por los Derechos de las Mujeres en América Latina y El Caribe AC, presentan la *Campaña ciudadana por el derecho de las mujeres a la vida*.

El Odesyr ha realizado un seguimiento hemerográfico de los posibles casos de feminicidio en el estado de Puebla desde enero de 2013, las cifras dadas a conocer por esta organización indican que, hasta la fecha, han ocurrido 377 feminicidios, siendo el año 2017 en el que más casos se han registrado, con un total de 101.

Ante este incremento de feminicidios, desde la sociedad civil se realizan acciones y se buscan medidas a favor de la protección y el derecho a la vida de las mujeres.

Los objetivos de la *Campaña ciudadana por el derecho de las mujeres a la vida* son crear conciencia en hombres, mujeres y el público en general sobre las causas del feminicidio; informar sobre los protocolos de atención que deben seguirse en Puebla, y extender una invitación a la sociedad para ser partícipe en la erradicación de la violencia feminicida.

La campaña está conformada por diez spots de audio, cada uno con una duración de un minuto y medio en promedio, dirigidos a públicos específicos: varones, familiares de víctimas y público en general. Lo que se busca es enviar mensajes de manera distinta, buscando que deje de responsabilizarse a las mujeres de la violencia que viven y que la sociedad se involucre en el tema y el conocimiento de los protocolos de actuación de las autoridades competentes. El centro de la campaña es la prevención primaria y secundaria de esta violencia.

Al no perseguir fines de lucro, la campaña estará disponible para quien quiera difundirla; se busca involucrar al mayor número de estaciones de radio del estado de Puebla, tanto comerciales, como estatales, comunitarias y por internet, para que colaboren con su difusión, ya que la participación de los medios es fundamental en el tratamiento de estos temas. Se buscará también viralizarla a través de whatsapp y otras aplicaciones de comunicación.